



RETO

PARRILLERO

UHE

**BASES Y CONDICIONES
DE PARTICIPACIÓN**

ORGANIZADORES. La Escuela de Gastronomía de la Universidad Hemisferios (UHE) organiza el concurso.

PARTICIPANTES. Al participar en la competencia "Reto Parillero - Categoría: Foodie", los concursantes aceptan automáticamente todas las disposiciones establecidas en estas bases y condiciones. Al tomar parte en este evento, los participantes autorizan a la UHE a enviar notificaciones a sus correos electrónicos.

La participación en el concurso está limitada a residentes en Ecuador que cursen Tercer año de Bachillerato en cualquier Institución Educativa, así como a jóvenes de 18 a 22 años interesados en estudiar Gastronomía.

DURACIÓN DEL CONCURSO. Los nombres de los ganadores se revelarán al concluir la competencia el sábado, 9 de diciembre de 2023.

ELECCIÓN DE GANADORES. El jurado, compuesto por el director de la Escuela de Gastronomía, Chef Giovanni Barba y representantes de las entidades auspiciantes del concurso, evaluará los platillos participantes bajo criterios detallados, asignando hasta 60 puntos en total:

- Término - 10 puntos
- Sellado / marcado - 10 puntos
- Aderezo - 10 puntos
- Textura - 10 puntos
- Sabor - 10 puntos
- Presentación del plato - 10 puntos

FORMATO DE INSCRIPCIÓN. Todos los participantes deberán registrarse en el siguiente formulario de registro: <https://bit.ly/47CRX2X>, antes del 7 de diciembre de 2023.

FORMATO DE ENTREGA DEL VIDEO DE INSCRIPCIÓN. Todos los participantes deberán enviar, antes del 7 de diciembre de 2023, un video de sus platos al correo electrónico: giovannib@uhemisferios.edu.ec. El formato de entrega debe ser MP4, con una duración máxima de 3 minutos, e incluir el nombre del plato y el autor.

MODALIDAD DEL CONCURSO. El sábado, 9 de diciembre, a las 14h00; los participantes deberán preparar el platillo del video enviado para la inscripción en la competencia. La Escuela de Gastronomía proporcionará parrillas y utensilios, pero cada participante deberá llevar sus propios ingredientes. El concurso se llevará a cabo de manera presencial en el campus Ñaquito Alto de la UHE.

DIFUSIÓN DE LOS GANADORES. Los ganadores del concurso autorizan a la Universidad Hemisferios a difundir sus nombres e imágenes en los medios que considere pertinentes, sin derecho a compensación alguna.

PREMIOS. El director de la Escuela de Gastronomía y el Jurado Calificador evaluarán todos los platillos el día del concurso, conforme a los parámetros establecidos (Elección de Ganadores).

Primer lugar: Beca del 40% + Cena para dos en el Restaurante Nativo.

Segundo lugar: Beca del 30% + Orden de consumo en el Hotel Quito.

Tercer lugar: Beca del 20% + Orden de consumo en Nanut Carnicería.

VALIDEZ DEL PREMIO. Las becas de estudio serán válidas por un año a partir del anuncio de los ganadores para su utilización. Pasada esa fecha, los ganadores perderán todo derecho a reclamo. Es importante destacar que este concurso está dirigido exclusivamente a personas interesadas en estudiar la carrera de Gastronomía.

RECLAMOS O CONFLICTOS. Cualquier inquietud o reclamo relacionado con el concurso o los premios se abordará de manera individual entre los concursantes y la Escuela de Gastronomía de la Universidad.